

c) Forma de Adjudicación: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 60.439 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17 de diciembre de 2003.
- b) Contratista: Mitsubishi Heavy Industries Europe, LTD.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 60.439,00 euros.

Badajoz, a 19 de enero de 2004. El Gerente, MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE ALBUQUERQUE

ANUNCIO de rectificación de errores del Edicto de 19 de septiembre de 2003, sobre convocatoria para pruebas selectivas para proveer dos plazas de Policía Local.

Habiéndose publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 2 de octubre de 2003 edicto por el que se daba publicidad a las Bases para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento y habiéndose observado errores en el mismo se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a las correcciones del mismo conforme se especifica:

Donde se dice: "...Decreto 72/2002, de 11 de junio...."

Debe decir: "...Decreto 74/2002, de 11 de junio...."

Albuquerque, a 19 de enero de 2004. El Alcalde, ÁNGEL VADILLO ESPINO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 14 de enero de 2004, sobre el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 25 redelimitada el Área de reparto nº 17.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 5 de enero de 2004, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la

Unidad de ejecución nº 25 Redelimitada del Área de reparto nº 17 de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 14 de enero de 2004. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 14 de enero de 2004, sobre el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 100, del Área de reparto nº 15.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 5 de enero de 2004, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de ejecución nº 100 del Área de reparto nº 15 de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 14 de enero de 2004. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 19 de enero de 2004, sobre Revisión del Plan General.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 22 de diciembre de 2003, conoció el Instrumento de Planeamiento, para la Ordenación Urbanística del término municipal de Badajoz, denominado "Revisión del Plan General", así como también el Plan Especial de Ordenación, Protección y Actuación del Centro Histórico, teniendo como finalidad, el primero, la reconsideración de la ordenación actualmente vigente, y el segundo, además, preservar, proteger y mejorar las características urbanas y arquitectónicas del Centro Histórico de la ciudad, configurándose éste como complemento de la citada Revisión, acordándose aprobar inicialmente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, junto con el citado Plan Especial.

Asimismo acordó:

A) Proceder a su sometimiento a información pública por un plazo de un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes.